



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00243553- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La RHCD-2022-60-E-UNC-DEC#FCS emitida en función del período de renovación de la designación por concurso de la Prof. Torcigliani; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error de forma en la mencionada resolución, debiéndose por ende proceder a su rectificación.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 30 de mayo del 2022, y el debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Rectificar parcialmente el Artículo 1 de la RHCD-2022-60-E-UNC-DEC#FCS en lo referido al período de renovación de la designación por concurso de la Prof. Torcigliani,

Donde dice:

“...por el término de cinco (05) años a partir del día 14/03/2020 y hasta el 30/11/2021...”,

Debe decir:

“...a partir del día 14/03/2020 y hasta el 30/11/2021...”.

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar a HCS a sus efectos. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

